



Propuesta de

**Plan de Desarrollo Institucional**

**“Consolidación Global 2021”**

de la

**Universidad Autónoma de Sinaloa**

**Dr. Juan Eulogio Guerra Liera**

**Rector 2017-2021**



## Presentación.

A través de ya más de una década, la Universidad Autónoma de Sinaloa, con base en los planes de desarrollo institucional; *Buelna* (2005-2009), *Visión 2013* (2009-2013), y *Consolidación 2017* (2013-2017), ha asumido como misión el consolidar una cultura de la mejora continua de su calidad educativa y el fortalecimiento de su compromiso con la calidad académica y el reconocimiento social.

La consolidación de la excelencia en el cumplimiento de la misión institucional es una tarea permanente, en la que, la más que Centenaria Institución Rosalina concentra sus esfuerzos, para refrendar el compromiso de generar las oportunidades de crecimiento y fortaleza en los aspectos de desarrollo humano, social y económico, manteniendo una actitud de corresponsabilidad en la transformación del estado, la región, el país y el orbe.

Con base en una visión global y de largo plazo, y refrendando su compromiso con la excelencia, pertinencia académica y responsabilidad social de todas sus actividades y funciones, la Máxima Casa de Estudios de Sinaloa, pone a consideración para su discusión y enriquecimiento la propuesta general de **Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021**, donde se definen las directrices generales y pertinentes, que la institución deberá atender en el periodo de junio de 2017 a junio de 2021, con el propósito de consolidar el posicionamiento y prestigio alcanzado como una de las instituciones de educación superior más reconocidas del país y el mundo.



## Metodología de trabajo.

Los avances logrados hasta ahora en la Universidad Autónoma de Sinaloa son innegables y sumamente satisfactorios, pero se hace necesario dar un nuevo impulso al proyecto común, con una visión global que consolide en los cuatro años siguientes los avances logrados y fortalezca permanentemente el desarrollo institucional. Esta misión, es la que corresponde al Plan de Desarrollo Institucional *Consolidación Global 2021*, que se pone a consideración de toda la comunidad universitaria, para su discusión y enriquecimiento.

Las metas alcanzadas por el liderazgo colectivo de los universitarios, a través del Plan de Desarrollo Institucional *Consolidación 2017*, posibilitan valorar la viabilidad de la actualización y ampliación de los objetivos trazados por la más que Centenaria Institución Rosalina, lo que permitirá, no solo mantener, sino incrementar la presencia y reconocimiento de la institución en la sociedad sinaloense y mexicana y su participación activa en la economía global del conocimiento.

La propuesta de Plan de Desarrollo Institucional (PDI) *Consolidación Global 2021*, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se concibe como un documento general, que sirva de guía para construir y enmarcar los programas y proyectos concretos que se corresponden con las funciones sustantivas que la institución debe atender en el periodo de junio de 2017 a junio de 2021, considerando los procesos y logros alcanzados históricamente por la institución y particularmente por el Plan de Desarrollo Institucional *Consolidación 2017*.



Con base en el presente planteamiento, y conscientes de que una planificación incluyente es una planificación efectiva, a fin de lograr el éxito en el actual proceso de elaboración del plan estratégico rector de la UAS, se llevará a cabo un amplio, abierto, transparente y participativo ejercicio de consulta a toda la comunidad universitaria, creando los espacios de reflexión y discusión, que busquen los consensos que aseguren el liderazgo colectivo e incluyente. La participación de la comunidad universitaria en la construcción del instrumento rector de la planeación y el desarrollo en nuestra institución, se garantizará a través de la organización, en las cuatro unidades regionales de nuestra Universidad, de foros temáticos, convocados con base en los ocho ejes institucionales que se contemplan en esta propuesta:

### **Eje 1 Innovación Educativa y Docencia de Calidad:**

- Ampliar la cobertura con base en la expansión de la oferta educativa de calidad.
- Garantizar condiciones de equidad e inclusión entre aspirantes y estudiantes.
- Impulsar políticas institucionales abiertas, orientadas por las tendencias globales.
- Fortalecer la habilitación docente de alto nivel, a través de la investigación, la innovación educativa y la certificación.

### **Eje 2 Generación de Conocimiento y Formación de Alto Nivel:**

- Impulsar estrategias de fomento a la investigación en temas emergentes que contribuyan a la innovación, el desarrollo y la competitividad del estado, de la región y del país.



- Ampliar la capacidad institucional de producción científica y tecnológica en un marco de cooperación e intercambio académico.
- Consolidación de investigadores de alto nivel en áreas estratégicas prioritarias y el fortalecimiento de los cuerpos académicos.
- Asegurar la formación integral de estudiantes de posgrado con una oferta académica sólida y pertinente.

### **Eje 3 Posicionamiento Internacional:**

- Consolidar la colaboración con instituciones académicas, empresas, agencias gubernamentales y organizaciones internacionales.
- Asegurar la formación integral de estudiantes con una visión global.
- Ampliar la participación y vinculación de la institución en redes y organismos internacionales.
- Incrementar los programas de doble titulación con IES internacionales.

### **Eje 4 Gestión y Administración Colegiada, Incluyente e Innovadora:**

- Potenciar el trabajo de los órganos colegiados.
- Fomentar la generación de soluciones innovadoras en la organización académica y administrativa, a través de la optimización y gestión de recursos propios.
- Garantizar un sistema de gestión académica, administrativa con enfoque estratégico.
- Asegurar la viabilidad financiera a través de una gestión permanente.
- Consolidar el sistema de transparencia y rendición de cuentas.



## **Eje 5 Vinculación para el Desarrollo y la Formación Emprendedora**

- Ampliar el alcance de los programas de innovación y emprendimiento.
- Promover la cooperación académica nacional e internacional y el Modelo de Formación Dual.
- Consolidar las políticas relacionadas con el fomento y desarrollo de competencias para la innovación.
- Explorar nuevas oportunidades para la transferencia de conocimiento tecnológico y científico, la prestación de servicios y la generación de ingresos propios.

## **Eje 6 Extensión con Compromiso Social**

- Asegurar la preservación, crecimiento y difusión de la cultura, la ciencia y el deporte.
- Fortalecer el desarrollo artístico y cultural como instrumento de cohesión e inclusión social.
- Fortalecer la prestación del Servicio Social Universitario.
- Redimensionar los programas y fines de la Educación Continua en la institución.

## **Eje 7 Universidad Sustentable**

- Consolidar la Universidad como una Institución Sustentable.
- Lograr las condiciones necesarias para una adecuada gestión de la sustentabilidad universitaria.
- Impulsar la cultura de la sustentabilidad tanto al interior de la Universidad como en el entorno social, reorientando el currículo.
- Fomentar la generación de líneas estratégicas de investigación en el tema de la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.



## Eje 8 Bienestar y Formación Integral Universitario

- Desarrollar nuevos proyectos encaminados a la formación integral, al desarrollo social y humano.
- Fortalecer los programas orientados a la salud integral de la comunidad universitaria.
- Profundizar en la cultura de seguridad e integridad, que contemple la prevención de adicciones y de riesgos.

El propósito fundamental de lo aquí planteado, es el de fortalecer el modelo educativo y académico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, atendiendo las condiciones actuales de los contextos; regional, nacional e internacional, para trazar el curso deseable del desarrollo institucional, que permita mantener lo hasta ahora logrado y dar un nuevo impulso a la Máxima Casa de Estudios de los sinaloenses. Los foros temáticos se desarrollaran atendiendo el siguiente:

### CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Fecha	Actividad
<b>28 de junio de 2017</b>	Foro de Consulta para la generación de propuestas. - Unidad Regional Centro Norte. - Unidad Regional Norte.
<b>29 de junio de 2017</b>	Foro de Consulta para la generación de propuestas. - Unidad Regional Centro.
<b>30 de junio de 2017</b>	Foro de Consulta para la generación de propuestas. - Unidad Regional Sur.



Los foros temáticos, serán seguidos de un proceso de sistematización y análisis de las ponencias presentadas y de los acuerdos alcanzados, para la elaboración del documento estratégico de desarrollo institucional, que defina claramente el rumbo a seguir, en los siguientes cuatro años, en el camino de la consolidación de la excelencia académica, por donde transita ahora la Universidad Autónoma de Sinaloa.